

Corregimiento de la Ciudad de Legorón



Dⁿ Sancho Barrio dice

que el primero es Regidor
de Villanueva de los

Infantes, sujeto de
mucha prudencia, asai-

bilidad, y buena dirección en los negocios, especialmente
en los que tocan al gobierno del Pueblo, de que tiene
bastante practica, y así su cristiandad, y aplicación
á mirar por los pobres, y el bien comun le ha conciliado
una general benevolencia en aquella Villa. de que se
puede inferir hará un buen Corregidor.

Que el segundo es Sujeto de prudencia, y capacidad, buenas
costumbres, y hábil para el manejo de negocios.

Que el tercero tiene juicio, y está bien opinado en su País
la Montaña, es Sujeto de buenas costumbres, y hábilidad

En 1^o lugar Dⁿ Diego

Thomas Vallenteros.

En 2^o Dⁿ Facundo Carrillo

de Mendoza.

En 3^o Dⁿ Joseph Luexigal.

para el manejo de negocios, y gobierno de Pueblos.

Don Juan Joseph de Mutiloa dice que el primero es Sugerido
de buena capacidad, juicio, y prudencia, y de la primera
estimacion en Villanueva de los Infantes, así por su
calidad como por su buen consejo en las dependencias.
Que el segundo es hombre de buen modo, y bien quisto de
los que le comunican.
Que del tercero no tiene noticia alguna.